



# MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO

1ra. Calle 1ra. Avenida Zona 2 Chimaltenango

E-mail: infomunichimal@gmail.com

Tel.: 79616363

GOBIERNO MUNICIPAL  
**CHIMALTENANGO**

2021 EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, AUTORIZADO POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, BAJO REGISTRO NUMERO NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTIUNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (9921-2022), EN EL QUE APARECE EL ACTA DE SESIONES ORDINARIAS NUMERO SETENTA Y UNO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (71-2022), DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (6/09/2022), QUE COPIADO LITERALMENTE EN EL PUNTO SEXTO SE LEE:-----

SEXTO: El señor Alcalde Municipal, Licenciado Carlos Alexander Simaj Chan, somete al pleno del Honorable Concejo Municipal del municipio de Chimaltenango, la autorización y aprobación del reporte de presupuesto por género, correspondiente al mes de agosto del año 2022, el cual fue generado directamente de la herramienta sicoigl y refleja un monto ejecutado al 31 de agosto del presente año; de dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos veintiocho quetzales con sesenta y nueve centavos (Q.16,886,428.69) El Honorable Concejo Municipal del municipio de Chimaltenango, del Departamento de Chimaltenango, luego de una amplia deliberación y análisis sobre el reporte del presupuesto por genero presentado por la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal – DAFIM- de esta municipalidad.

#### CONSIDERANDO

Que el Artículo 9 del Código Municipal, establece que el Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones, y tiene su sede en la cabecera de su circunscripción municipal. El Gobierno Municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos, y los concejales, todos electos directa y popularmente, en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

#### CONSIDERANDO

Que el Artículo 42 del Código Municipal establece que, Los acuerdos, ordenanzas y resoluciones del Concejo Municipal serán de efecto inmediato; pero, los de observancia general entrarán en vigencia ocho (8) días después de su publicación en el diario oficial, a menos que la resolución o acuerdo amplíe o restrinja dicho plazo.

#### CONSIDERANDO:

Que el artículo 135 del Decreto 12-2012, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal y sus reformas, en su primer párrafo, establece que el Alcalde debe informar cuatrimestralmente a su Concejo Municipal sobre la ejecución del presupuesto de ingresos de su municipio, además, según la tecnología de la información utilizada para el registro de las transacciones



*Acciones que Transforman  
Juntos Podemos*

financieras y seta realizaciones físicas, podrá a disposición de la Contraloría General de Cuentas, de manera constante o mensual, según sea el caso, el registro de las transacciones presupuestarias, extra-presupuestarias y patrimoniales para su control, fiscalización y asesoría.

**CITA DE LEYES**

Artículos 253, 254, y 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala,

Artículo 9, 35 inciso i), y 42, del Código Municipal. POR TANTO: El Honorable

Concejo Municipal del municipio de Chimaltenango, del departamento de

Chimaltenango, con base a los considerandos y Artículos citados, por unanimidad,

**ACUERDA: I)** Aprobar y autorizar el presupuesto por género, el cual fue generado

directamente de la herramienta sicoigl y refleja un monto ejecutado al 31 de agosto

del presente año; de dieciséis millones ochocientos ochenta y seis mil cuatrocientos

veintiocho quetzales con sesenta y nueve centavos (Q.16,886,428.69) **II)** Se ordena

a la Dirección Administrativa Financiera Integrada Municipal Integrada Municipal -

DAFIM-, bajo su responsabilidad continuar con el trámite que en derecho

corresponda. **III)** Certifíquese y notifíquese a donde corresponde, para que surta los

efectos legales consiguientes". -----

**Y PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACION, EN EL MUNICIPIO DE CHIMALTENANGO, DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO, EL SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----**



**Lic. Edwin Geovany Sac Hernández**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**Vo.Bo Lic. Carlos Alexander Simaj Chan**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



SIAF: SICOIN GL  
MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO  
DEPARTAMENTO DE: CHIMALTENANGO  
Clasificación Institucional: 12100401

Página: Página 1 de 44  
Fecha: 06/09/2022  
Hora: 16:55:32  
R00822428.rpt

## Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: WALQUIJAY

Fecha de corte: 31/08/2022

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	12 01 001 001 000 173 31-0151-0001	842	0.00	138,475.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976	
2	12 01 001 001 000 271 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976	
3	12 02 001 001 000 292 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392	
4	12 02 001 001 000 189 22-0101-0001	842	90,000.00	90,000.00	16,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392	

5	18 01 001 001 000 268 22-0101-0001	822	15,000.00	15,000.00	743.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
6	18 01 001 001 000 223 22-0101-0001	822	15,000.00	15,000.00	8,650.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
7	18 01 001 001 000 291 22-0101-0001	822	2,000.00	2,000.00	585.92	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
8	18 01 001 001 000 243 21-0101-0001	822	1,000.00	1,000.00	173.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
9	18 01 001 001 000 211 22-0101-0001	822	10,000.00	10,000.00	2,720.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
10	17 02 001 001 000 055 32-0151-0001	852	0.00	4,325.10	4,325.10	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
11	17 02 001 001 000 299 21-0101-0001	852	10,000.00	10,000.00	3,862.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
12	17 01 002 001 000 055 22-0101-0001	852	8,280.00	8,280.00	2,780.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
13	17 01 002 001 000 211 22-0101-0001	852	10,000.00	10,000.00	3,660.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200

14	17 01 002 001 000 029 22-0101-0001	852	168,000.00	168,000.00	44,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
15	22 01 001 001 000 055 21-0101-0001	812	8,400.00	8,400.00	3,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
16	22 01 001 001 000 328 21-0101-0001	812	5,000.00	5,000.00	4,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
17	11 00 001 001 000 072 22-0101-0001	812	20,600.00	20,600.00	18,316.13	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
18	11 00 001 001 000 186 22-0101-0001	812	1,800.00	1,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
19	14 02 001 001 000 275 29-0101-0002	832	0.00	12,250.00	12,248.73	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96

20	12 01 001 001 000 156 32-0151-0003	842	0.00	50,000.00	24,990.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
21	12 01 001 001 000 174 32-0101-0004	842	0.00	10,232.35	10,232.35	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
22	12 01 001 001 000 268 32-0151-0003	842	0.00	32,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
23	12 01 001 001 000 189 31-0151-0002	842	90,000.00	90,000.00	43,140.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
24	12 01 001 001 000 071 22-0101-0001	842	111,978.00	111,978.00	2,469.71	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
25	12 02 001 001 000 265 32-0151-0001	842	0.00	3,825.00	3,825.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

26	12 02 001 001 000 055 32-0151-0001	842	0.00	14,048.11	14,048.11	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
27	18 01 001 001 000 073 21-0101-0001	822	4,200.00	4,200.00	2,136.99	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
28	17 02 001 001 000 233 21-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
29	17 02 001 001 000 051 21-0101-0001	852	11,488.00	11,488.00	7,489.45	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
30	17 02 001 001 000 071 21-0101-0001	852	8,973.00	8,973.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
31	17 01 001 001 000 015 21-0101-0001	852	45,000.00	45,000.00	29,066.44	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
32	17 01 001 001 000 011 21-0101-0001	852	537,837.00	537,837.00	345,008.96	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000

33	17 01 001 001 000 297 21-0101-0001	852	1,000.00	1,000.00	362.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
34	17 01 001 001 000 291 21-0101-0001	852	1,000.00	1,000.00	424.25	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
35	17 01 002 001 000 011 22-0101-0001	852	82,800.00	82,800.00	34,800.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
36	17 01 002 001 000 187 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
37	17 01 002 001 000 072 22-0101-0001	852	6,900.00	6,900.00	3,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
38	17 01 002 001 000 299 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	4,986.70	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200

39	22 01 001 001 000 072 21-0101-0001	812	7,000.00	7,000.00	6,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
40	22 01 001 001 000 243 21-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
41	22 01 001 001 000 011 21-0101-0001	812	84,000.00	84,000.00	51,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
42	11 00 001 001 000 055 32-0151-0001	812	0.00	9,600.00	9,600.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
43	11 00 001 001 000 015 22-0101-0001	812	15,000.00	15,000.00	9,049.98	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
44	11 00 001 001 000 292 22-0101-0001	812	3,000.00	3,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

45	14 01 001 001 000 029 22-0101-0001	832	384,000.00	384,000.00	258,000.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	NIÑOS Y NIÑAS DEL NIVEL PRIMARIO ATENDIDOS CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR	Persona	1152
46	14 02 001 001 000 275 32-0101-0015	832	0.00	32,750.00	31,336.27	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
47	14 02 001 001 000 283 32-0101-0015	832	0.00	1,510.00	1,115.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
48	14 02 001 001 000 268 32-0101-0015	832	0.00	555.00	540.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
49	14 02 001 001 000 274 32-0101-0015	832	0.00	24,300.00	24,272.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96

50	14 02 001 001 000 029 22-0101-0001	832	48,000.00	48,000.00	32,000.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
51	12 01 001 001 000 297 32-0101-0004	842	0.00	35,922.65	35,921.65	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
52	12 01 001 001 000 015 22-0101-0001	842	111,000.00	111,000.00	71,841.53	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
53	12 01 001 001 000 029 22-0101-0001	842	75,000.00	75,000.00	48,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
54	12 01 001 001 000 073 22-0101-0001	842	8,000.00	8,000.00	5,043.84	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
55	12 01 001 001 000 283 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	20,001.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976

56	12 01 001 001 000 297 22-0101-0001	842	150,000.00	150,000.00	81,339.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
57	12 02 001 001 000 274 32-0151-0001	842	0.00	9,840.00	9,774.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
58	12 02 001 001 000 268 32-0101-0015	842	0.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
59	12 02 001 001 000 271 21-0101-0001	842	25,000.00	25,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
60	12 02 001 001 000 298 21-0101-0001	842	25,000.00	25,000.00	67.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
61	12 02 001 001 000 051 22-0101-0001	842	59,198.00	59,198.00	35,221.18	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

62	12 02 001 001 000 055 22-0101-0001	842	55,481.00	55,481.00	23,565.29	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
63	18 01 001 001 000 254 22-0101-0001	822	2,000.00	2,000.00	1,080.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
64	18 01 001 001 000 015 22-0101-0001	822	63,000.00	63,000.00	38,991.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
65	17 02 001 001 000 055 21-0101-0001	852	10,766.00	10,766.00	5,282.05	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
66	17 02 001 001 000 072 21-0101-0001	852	8,973.00	8,973.00	8,784.34	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
67	17 01 001 001 000 299 21-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	2,271.95	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
68	17 01 001 001 000 051 21-0101-0001	852	57,388.00	57,388.00	36,542.18	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000

69	17 01 001 001 000 243 21-0101-0001	852	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
70	17 01 001 001 000 241 21-0101-0001	852	1,000.00	1,000.00	226.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
71	17 01 001 001 000 326 21-0101-0001	852	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
72	17 01 001 001 000 283 21-0101-0001	852	6,500.00	6,500.00	5,035.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
73	17 01 002 001 000 233 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	1,100.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
74	17 01 002 001 000 294 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	3,325.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200

75	17 01 002 001 000 015 22-0101-0001	852	6,000.00	6,000.00	2,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
76	17 01 002 001 000 051 22-0101-0001	852	8,835.00	8,835.00	2,987.60	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
77	17 01 002 001 000 291 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	2,086.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
78	11 00 001 001 000 243 22-0101-0001	812	2,500.00	2,500.00	934.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
79	11 00 001 001 000 011 22-0101-0001	812	247,200.00	247,200.00	147,714.70	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
80	11 00 001 001 000 241 22-0101-0001	812	5,000.00	5,000.00	3,827.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

81	14 02 001 001 000 281 29-0101-0002	831	0.00	29,555.00	29,500.88	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
82	12 01 001 001 000 297 31-0151-0001	842	0.00	15,595.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
83	12 01 001 001 000 268 31-0151-0001	842	0.00	24,685.00	18,260.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
84	12 01 001 001 000 281 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	19,230.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
85	12 01 001 001 000 173 22-0101-0001	842	100,000.00	100,000.00	33,500.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
86	12 02 001 001 000 281 32-0151-0001	842	0.00	4,340.00	4,340.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

87	12 02 001 001 000 223 32-0151-0001	842	0.00	4,070.00	4,070.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
88	12 02 001 001 000 275 32-0151-0001	842	0.00	10,250.00	4,175.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
89	12 02 001 001 000 033 22-0101-0001	842	36,000.00	36,000.00	21,910.74	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
90	12 02 001 001 000 072 21-0101-0001	842	46,235.00	46,235.00	36,555.43	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
91	12 02 001 001 000 073 22-0101-0001	842	3,000.00	3,000.00	1,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
92	12 02 001 001 000 274 21-0101-0001	842	30,000.00	30,000.00	19,663.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

93	18 01 001 001 000 072 22-0101-0001	822	65,090.00	65,090.00	61,612.25	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
94	18 01 001 001 000 264 22-0101-0001	822	6,000.00	6,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
95	18 01 001 001 000 283 22-0101-0001	822	1,500.00	1,500.00	1,354.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
96	18 01 001 001 000 071 21-0101-0001	822	65,090.00	65,090.00	3,390.61	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
97	18 01 001 001 000 241 22-0101-0001	822	1,500.00	1,500.00	957.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
98	18 01 001 001 000 055 22-0101-0001	822	78,107.00	78,107.00	36,402.36	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
99	18 01 001 001 000 298 22-0101-0001	822	1,500.00	1,500.00	230.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
100	17 02 001 001 000 297 21-0101-0001	852	150,000.00	150,000.00	146,471.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
101	17 02 001 001 000 015 21-0101-0001	852	9,000.00	9,000.00	5,924.83	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
102	17 02 001 001 000 156 21-0101-0001	852	15,000.00	15,000.00	4,600.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992

103	17 01 001 001 000 073 21-0101-0001	852	3,000.00	3,000.00	2,200.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
104	17 01 001 001 000 233 21-0101-0001	852	10,000.00	10,000.00	855.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
105	17 01 002 001 000 073 22-0101-0001	852	600.00	600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
106	22 01 001 001 000 322 21-0101-0001	812	2,500.00	2,500.00	1,290.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
107	22 01 001 001 000 267 21-0101-0001	812	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
108	22 01 001 001 000 015 21-0101-0001	812	3,000.00	3,000.00	1,750.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240

109	11 00 001 001 000 071 22-0101-0001	812	20,600.00	20,600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
110	11 00 001 001 000 261 22-0101-0001	812	4,000.00	4,000.00	1,051.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
111	11 00 001 001 000 267 22-0101-0001	812	2,500.00	2,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
112	11 00 001 001 000 299 22-0101-0001	812	2,000.00	2,000.00	527.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
113	11 00 001 001 000 051 22-0101-0001	812	26,377.00	26,377.00	15,445.40	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

114	14 02 001 001 000 274 29-0101-0002	832	0.00	32,400.00	28,008.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
115	14 02 001 001 000 223 29-0101-0002	832	0.00	14,850.00	14,562.50	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
116	12 01 001 001 000 223 31-0151-0001	842	0.00	5,550.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
117	12 01 001 001 000 055 32-0151-0001	842	0.00	59,407.70	59,407.70	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
118	12 01 001 001 000 253 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
119	12 01 001 001 000 142 31-0151-0002	842	50,000.00	50,000.00	39,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976

120	12 01 001 001 000 152 22-0101-0001	842	216,000.00	216,000.00	129,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
121	12 01 001 001 000 298 22-0101-0001	842	150,000.00	150,000.00	51,081.75	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
122	12 01 001 001 000 254 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	9,986.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
123	12 01 001 001 000 223 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	6,215.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
124	12 02 001 001 000 283 32-0151-0003	842	0.00	12,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
125	18 01 001 001 000 328 21-0101-0001	822	1,500.00	1,500.00	1,475.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
126	18 01 001 001 000 267 22-0101-0001	822	2,000.00	2,000.00	450.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468

127	18 01 001 001 000 322 21-0101-0001	822	3,200.00	3,200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
128	17 02 001 001 000 298 21-0101-0001	852	25,000.00	25,000.00	10,050.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
129	17 01 001 001 000 254 21-0101-0001	852	10,000.00	10,000.00	8,110.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
130	17 01 001 001 000 151 21-0101-0001	852	114,000.00	114,000.00	76,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
131	17 01 001 001 000 029 21-0101-0001	852	54,000.00	54,000.00	31,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
132	17 01 001 001 000 055 21-0101-0001	852	53,784.00	53,784.00	25,666.06	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
133	17 01 001 001 000 328 21-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000

134	17 01 002 001 000 071 22-0101-0001	852	6,900.00	6,900.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
135	11 00 001 001 000 151 22-0101-0001	812	24,000.00	24,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
136	11 00 001 001 000 055 22-0101-0001	812	24,720.00	24,720.00	10,759.61	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
137	14 02 001 001 000 281 32-0101-0015	832	0.00	24,500.00	20,676.92	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
138	12 01 001 001 000 329 31-0151-0002	842	250,000.00	231,740.00	6,253.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
139	12 01 001 001 000 286 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	3,611.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976

140	12 01 001 001 000 268 22-0101-0001	842	200,000.00	200,000.00	135,201.79	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
141	12 01 001 001 000 174 22-0101-0001	842	75,000.00	75,000.00	43,751.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
142	12 01 001 001 000 261 22-0101-0001	842	125,000.00	125,000.00	73,201.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
143	12 01 001 001 000 262 22-0101-0001	842	300,000.00	300,000.00	283,085.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
144	12 01 001 001 000 267 21-0101-0001	842	2,018.89	2,018.89	1,950.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
145	12 02 001 001 000 268 32-0151-0001	842	0.00	9,600.00	9,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

146	12 02 001 001 000 261 31-0151-0002	842	75,000.00	75,000.00	37,350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
147	12 02 001 001 000 015 22-0101-0001	842	9,000.00	9,000.00	3,724.91	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
148	12 02 001 001 000 275 21-0101-0001	842	30,000.00	30,000.00	10,502.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
149	12 02 001 001 000 268 31-0151-0002	842	75,000.00	75,000.00	60,454.45	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
150	12 02 001 001 000 011 22-0101-0001	842	124,800.00	124,800.00	51,129.91	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
151	18 01 001 001 000 286 22-0101-0001	822	10,000.00	10,000.00	1,488.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
152	18 01 001 001 000 011 22-0101-0001	822	781,072.00	781,072.00	481,451.12	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468

153	18 01 001 001 000 215 22-0101-0001	822	2,500.00	2,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
154	18 01 001 001 000 055 32-0151-0001	822	0.00	30,403.71	30,403.71	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
155	17 02 001 001 000 113 31-0151-0001	852	8,723,030.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
156	17 01 001 001 000 055 32-0151-0001	852	0.00	20,823.15	20,823.15	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
157	17 01 002 001 000 141 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	5,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
158	17 01 002 001 000 267 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	4,789.65	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
159	17 01 002 001 000 243 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	100.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200

160	17 01 002 001 000 241 22-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	1,697.50	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
161	17 01 002 001 000 055 32-0151-0001	852	0.00	3,450.00	3,450.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200
162	22 01 001 001 000 029 21-0101-0001	812	48,000.00	48,000.00	28,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
163	22 01 001 001 000 073 21-0101-0001	812	200.00	200.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
164	22 01 001 001 000 051 21-0101-0001	812	8,963.00	8,963.00	5,761.80	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
165	11 00 001 001 000 073 22-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

166	11 00 001 001 000 122 22-0101-0001	812	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
167	11 00 001 001 000 211 22-0101-0001	812	25,000.00	25,000.00	17,889.30	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
168	14 03 001 001 000 029 22-0101-0001	832	192,000.00	192,000.00	160,000.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	444
169	14 02 001 001 000 224 29-0101-0002	832	0.00	700.00	616.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96
170	14 02 001 001 000 223 32-0101-0015	832	0.00	9,325.00	9,275.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	96

171	12 01 001 001 000 268 32-0101-0004	842	0.00	346.00	346.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
172	12 01 001 001 000 011 22-0101-0001	842	1,343,716.11	1,343,716.11	891,575.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
173	12 01 001 001 000 055 22-0101-0001	842	141,875.00	141,875.00	66,519.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
174	12 01 001 001 000 051 22-0101-0001	842	151,380.00	151,380.00	91,644.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
175	12 02 001 001 000 031 22-0101-0001	842	430,003.00	430,003.00	259,356.30	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
176	12 02 001 001 000 254 21-0101-0001	842	5,000.00	5,000.00	2,184.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

177	12 02 001 001 000 329 21-0101-0001	842	3,000.00	3,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
178	12 02 001 001 000 281 21-0101-0001	842	30,000.00	30,000.00	22,694.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
179	18 01 001 001 000 299 22-0101-0001	822	5,000.00	5,000.00	1,799.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
180	18 01 001 001 000 165 22-0101-0001	822	2,500.00	2,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
181	18 01 001 001 000 224 21-0101-0001	822	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
182	17 02 001 001 000 286 21-0101-0001	852	5,000.00	5,000.00	195.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
183	17 02 001 001 000 073 21-0101-0001	852	600.00	600.00	400.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
184	17 02 001 001 000 283 21-0101-0001	852	15,000.00	15,000.00	4,145.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992

185	17 02 001 001 000 111 31-0151-0001	852	0.00	8,723,030.00	5,482,856.35	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
186	17 01 001 001 000 072 21-0101-0001	852	44,820.00	44,820.00	43,598.21	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
187	17 01 001 001 000 292 21-0101-0001	852	1,000.00	1,000.00	798.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
188	22 01 001 001 000 071 21-0101-0001	812	7,000.00	7,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
189	22 01 001 001 000 291 21-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
190	22 01 001 001 000 241 21-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	950.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA FORMALIDAD DEL EMPLEO EN 5.8 PUNTOS PORCENTUALES (DE 30.5% EN 2018 A 36.30% EN 2024)	PERSONAS ORIENTADAS E INSERTADAS EN EL MERCADO LABORAL	Persona	240
191	11 00 001 001 000 268 22-0101-0001	812	3,500.00	3,500.00	390.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

192	11 00 001 001 000 322 22-0101-0001	812	5,000.00	5,000.00	4,980.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
193	11 00 001 001 000 291 22-0101-0001	812	5,000.00	5,000.00	3,913.75	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
194	11 00 001 001 000 141 22-0101-0001	812	2,000.00	2,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
195	14 04 001 001 000 029 22-0101-0001	832	204,000.00	204,000.00	180,000.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	348
196	12 01 001 001 000 283 32-0151-0003	842	0.00	12,449.00	3,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
197	12 01 001 001 000 299 31-0151-0001	842	0.00	1,250.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976

198	12 01 001 001 000 274 31-0151-0001	842	0.00	1,440.00	1,440.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
199	12 01 001 001 000 329 31-0151-0001	842	0.00	13,005.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
200	12 01 001 001 000 111 21-0101-0001	842	7,200,000.00	7,200,000.00	5,387,807.64	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
201	12 01 001 001 000 299 31-0151-0002	842	25,000.00	25,000.00	13,550.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
202	12 01 001 001 000 275 21-0101-0001	842	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
203	12 01 001 001 000 072 21-0101-0001	842	111,978.00	111,978.00	109,523.15	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976

204	12 01 001 001 000 274 21-0101-0001	842	15,000.00	15,000.00	3,258.75	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Persona	104976
205	12 02 001 001 000 055 31-3101-0002	842	0.00	5,787.47	5,787.47	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
206	12 02 001 001 000 071 22-0101-0001	842	46,235.00	46,235.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
207	12 02 001 001 000 233 21-0101-0001	842	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
208	12 02 001 001 000 223 21-0101-0001	842	30,000.00	30,000.00	13,950.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392
209	12 02 001 001 000 286 21-0101-0001	842	10,000.00	10,000.00	3,561.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE ALCANTARILLADO	Persona	52392

210	18 01 001 001 000 263 22-0101-0001	822	15,000.00	15,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
211	18 01 001 001 000 329 21-0101-0001	822	20,000.00	20,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
212	18 01 001 001 000 051 22-0101-0001	822	83,340.00	83,340.00	51,759.01	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	468
213	17 02 001 001 000 011 21-0101-0001	852	107,668.00	107,668.00	70,460.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA TASA DE HOMICIDIOS EN 11 PUNTOS (DE 21.5 EN 2019 A 10.5 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	AREAS CON ALUMBRADO PUBLICO	Persona	67992
214	17 01 001 001 000 267 21-0101-0001	852	3,500.00	3,500.00	1,259.93	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
215	17 01 001 001 000 071 21-0101-0001	852	44,820.00	44,820.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	PATRULLAJES POLICIALES EN MERCADOS (MINGOB) (Seguridad Policial)	Persona	153000
216	17 01 002 001 000 122 22-0101-0001	852	3,000.00	3,000.00	1,200.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	1200

217	11 00 001 001 000 231 22-0101-0001	812	7,500.00	7,500.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492
218	11 00 001 001 000 294 22-0101-0001	812	2,500.00	2,500.00	1,927.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA PREVALENCIA DE DESNUTRICION CRONICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS EN 13.23 PUNTOS PORCENTUALES (DE 46.5% EN 2015 A 33.27% EN 2024)	MUJERES EN EL AREA RURAL CON BUENAS PRACTICAS PARA EL HOGAR (MAGA)	Persona	492

**Obstáculo**

**Resultados**

**Notas:**



**Formulario No. 2**  
**Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto**  
**Presupuesto por Género - Población Beneficiada/**

1

Fecha: 06/09/2022

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
2	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
3	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
4	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
5	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
6	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
7	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
8	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
9	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
10	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
11	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
12	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
13	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
14	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
15	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							
16	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO							

17	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
18	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
19	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
20	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
21	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
22	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
23	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
24	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
25	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
26	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
27	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
28	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
29	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
30	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
31	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
32	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
33	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
34	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
35	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
36	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
37	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
38	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
39	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
40	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
41	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
42	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
43	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

44	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
45	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
46	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
47	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
48	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
49	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
50	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
51	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
52	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
53	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
54	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
55	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
56	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
57	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
58	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
59	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
60	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
61	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
62	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
63	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
64	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
65	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
66	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
67	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
68	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
69	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
70	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

71	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
72	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
73	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
74	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
75	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
76	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
77	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
78	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
79	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
80	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
81	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
82	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
83	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
84	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
85	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
86	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
87	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
88	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
89	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
90	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
91	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
92	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
93	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
94	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
95	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
96	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
97	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

98	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
99	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
100	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
101	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
102	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
103	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
104	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
105	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
106	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
107	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
108	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
109	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
110	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
111	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
112	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
113	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
114	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
115	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
116	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
117	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
118	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
119	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
120	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
121	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
122	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
123	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
124	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

125	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
126	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
127	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
128	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
129	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
130	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
131	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
132	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
133	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
134	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
135	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
136	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
137	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
138	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
139	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
140	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
141	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
142	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
143	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
144	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
145	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
146	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
147	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
148	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
149	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
150	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
151	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

152	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
153	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
154	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
155	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
156	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
157	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
158	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
159	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
160	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
161	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
162	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
163	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
164	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
165	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
166	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
167	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
168	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
169	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
170	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
171	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
172	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
173	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
174	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
175	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
176	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
177	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
178	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

179	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
180	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
181	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
182	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
183	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
184	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
185	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
186	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
187	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
188	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
189	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
190	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
191	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
192	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
193	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
194	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
195	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
196	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
197	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
198	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
199	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
200	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
201	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
202	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
203	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
204	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
205	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

206	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
207	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
208	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
209	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
210	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
211	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
212	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
213	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
214	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
215	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
216	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
217	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO
218	MUNICIPALIDAD DE CHIMALTENANGO	CHIMALTENANGO

---

**1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1**

**2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1**

**3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada**

**4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia**

**Notas:**